

REVISTA ACTUALIDAD

Revista No.99

Marzo 2025



CUNOC

Dirección General de Investigaciones

Baldomero Arriaga Jerez

CUNOC
Centro Universitario de Occidente

ENCUESTA
Diagnóstico sobre el
cumplimiento de las
líneas de investigación
vigentes, por los
profesores del Cunoc



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-



Informe de investigación

Encuesta: Diagnóstico sobre el cumplimiento de las líneas y ejes de investigación vigentes, por los profesores del Centro Universitario de Occidente.

Jorge Lemus Chávez

Quetzaltenango abril de 2025

Presentación:

La Dirección del Sistema de Investigación del Centro Universitario de Occidente (Dicunoc), “José Baldomero Arriaga Jerez”, presenta los resultados de la encuesta denominada: **“Diagnóstico sobre el cumplimiento de las líneas y ejes problemáticos de investigación vigentes por los profesores del Centro Universitario de Occidente”**, con la finalidad de que sean conocidos por comunidad universitaria y sociedad en general.

Esta es una primera entrega, que se complementará con la presentación de los resultados de una encuesta similar administrada a los estudiantes.

La coordinación de esta encuesta, estuvo a cargo del profesor Jorge Lemus Chávez, investigador de la Dicunoc.

Esta encuesta, fue posible gracias al apoyo del Ing. Marvin Alfredo Juárez Pelico, administrador de sistemas de cómputo del Cunoc, hizo llegar la encuesta a los profesores de las diferentes divisiones académicas.

I. Objetivos:

Los objetivos de esta encuesta, fueron conocer los siguientes aspectos sobre los profesores del Centro Universitario de Occidente:

1. Características generales de los profesores,
2. Proporción de profesores que está vinculada a actividades de investigación,
3. Proporción de profesores que conoce las líneas y ejes problemáticos de investigación,
4. Las líneas más utilizadas por los profesores,
5. Proporción de profesores que han recibido capacitación sobre las líneas y ejes de investigación.
6. Proporción de profesores que tienen claro qué es una línea y un eje de investigación y cómo aplicarlos en estudios concretos.
7. Proporción de profesores que necesitan capacitación sobre las líneas y ejes de investigación.
8. Líneas de investigación vigentes que mejor ponderan los profesores.

II. Metodica:

1. **Tamaño de la muestra:** $n = 227$
2. **Nivel de significancia:** 5%
3. **Nivel de error de muestreo:** $\pm 5.5\%$
4. **Tipo de muestreo:** Muestreo aleatorio estratificado. Los estratos fueron las carreras y divisiones académicas del Cunoc.
5. **Unidades de análisis:** Profesores titulares y no titulares.
6. **Boleta de encuesta:** Los datos de la encuesta se obtuvieron en un cuestionario electrónico, mediante la plataforma SurveyMonkey, administrado a través del correo electrónico institucional.
7. **Procesamiento de los datos:** Se llevó a cabo mediante el empleo del software SPSS y Excel.
8. **Delimitación.**
 - a. **Delimitación geográfica:** Centro Universitario de Occidente.
 - b. **Delimitación temporal:** marzo de 2024 a febrero de 2025. Los datos de esta encuesta, se recopilaron del 1 de agosto al 31 de octubre de 2024.
9. **Inversión estimada de la encuesta:** Q 35,000.00.
10. **Nota:** Es importante mencionar que, hubo una escasa colaboración de parte de los profesores para el llenado de la boleta de encuesta y ello se debió el tiempo prolongado de recopilación de los datos.

III. Aspectos generales

Antecedentes¹

Las áreas, líneas y ejes problemáticos de investigación del Cunoc, fueron aprobadas por el Honorable Consejo Directivo, en sesión celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil nueve y cuyo Acuerdo se encuentra en el Punto Quinto, Inciso 5.22 del Acta CD. 29-09.

Entre los aspectos relevantes aprobados por el Consejo Directivo en dicho Acuerdo, están los siguientes:

- Que surgieron como una propuesta consensuada y avalada por profesores de diferentes carreras y personal administrativo del Cunoc.
- La propuesta fue presentada en nombre de la comunidad académica del Cunoc.
- Según el Acuerdo del Consejo Directivo, las áreas, líneas y ejes problemáticos de Investigación cobraron vigencia a partir del uno de enero de dos mil diez.
- Que las áreas, líneas y ejes problemáticos de Investigación, a partir de la fecha que cobraron vigencia, debían ser la base y directriz de todos los procesos y cada una de las actividades de investigación que se llevaran a cabo en los ámbitos de administración, docencia, investigación, extensión, ejercicios profesionales supervisados (EPS), prácticas estudiantiles en la comunidad, trabajos de graduación, especialmente las tesis de post grado y todo aquello que en el Cunoc se hiciera y priorizara en cuanto a investigaciones.

Definiciones clave²

Los procesos de investigación a partir del uno de enero de dos mil diez, se debían organizar en el Cunoc mediante áreas, líneas y ejes problemáticos de investigación y serían el fundamento de los problemas y proyectos concretos.

- **Área de investigación:** Es la forma de organización académica de la investigación a partir de un campo de problemas regionales, cuya investigación se desagrega para abordarla mediante una o más líneas de investigación, que originaran proyectos disciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios. Pueden implicar la coordinación de varios estudios, acumulación teórica, metodológica, bancos de datos, documentación, equipamiento técnico, instrumentación y tecnología específica para mantener en el mediano y largo plazo el proceso de investigación sobre el campo problemático objeto de estudio.

¹ Tomado del Boletín Actualidad No. 1, Año 14 de enero 2012, publicado por el Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES). Pág. 1.

² Boletín Actualidad No. 1, Op. Cit. Pág. 2.

- **Líneas de investigación:** Es un conjunto de orientaciones temáticas que integran problemas concretos que se traducen en proyectos de investigación, cuyos resultados se espera contribuyan a aportar soluciones o a construir conocimiento científico puro o aplicado. Constituyen el nivel abstracto, alrededor del cual se derivarán los procesos concretos de investigación.
- **Eje problemático:** Constituyen el nivel de menor abstracción, alrededor del cual se llevarán a cabo los procesos concretos de investigación. Es el elemento más importante, porque de él se desprende todo el cuerpo de la investigación. En él se refleja con exactitud el método general o filosófico que aplica el investigador para el análisis de la realidad, así como las expectativas teórico-prácticas de su trabajo. De esa cuenta, resulta el problema de investigación, su definición y delimitación teórica, espacial y temporal, con lo que se obtendrá un concepto de extensión mucho más reducido, más concretizado.

IV. Importancia de las líneas de investigación

Como única universidad pública estatal, resulta relevante contar con líneas de investigación para cumplir con el mandato establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 84, relacionado con promover por todos los medios que estén al alcance, la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar al estudio y solución de los problemas nacionales. Son substanciales para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y artículo 5, de su Estatuto, donde se establece que su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. Además, son fundamentales para consolidar al Centro Universitario de Occidente, como centro de investigación para el estudio de los problemas sociales y económicos de la región occidental del país, como se establece en el artículo 2, inciso c, del Reglamento General del Centro Universitario de Occidente. Por otra parte, pueden contribuir con el alcance de los lineamientos, principios, fines, objetivos, estrategias y acciones de la Política de Investigación vigente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las líneas de investigación, para nuestra universidad pública son esenciales para el desarrollo académico, social y científico. En ese ámbito, se pueden destacar algunos campos en los que destaca su importancia:

- Generación de conocimiento, para impulsar el avance científico y tecnológico.
- Propuestas viables para la solución de los problemas nacionales, regionales y locales.
- Desarrollo académico, derivado de una mayor participación de profesores, estudiantes y administrativos en los procesos de investigación.
- Optimización de los recursos escasos para investigar, porque se enfocan mejor las investigaciones a temáticas y problemáticas priorizadas.

- Contribuir a la formulación o mejoramiento de las políticas públicas, lo que redundaría en beneficiar más a las comunidades necesitadas.

Hay más aspectos en los que resultan relevantes las líneas de investigación, pero, lo estratégico para que tengan un impacto significativo, es que autoridades, profesores, estudiantes y administrativos, estén sensibilizados y concienciados, sobre la importancia de conocerlas, cumplirlas y aplicarlas en todo el quehacer de la investigación universitaria.

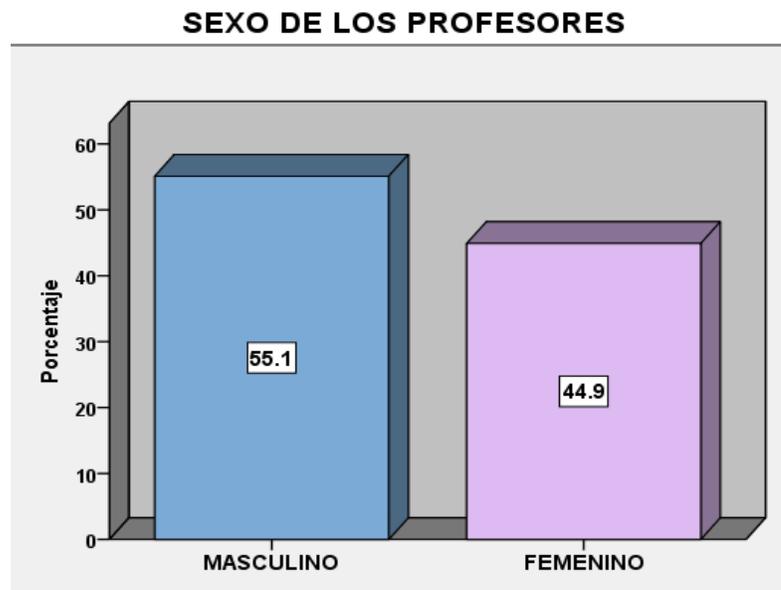
V. Descripción de resultados

Perfil de los encuestados

Algunas características de los profesores que colaboraron en responder la encuesta, son las siguientes:

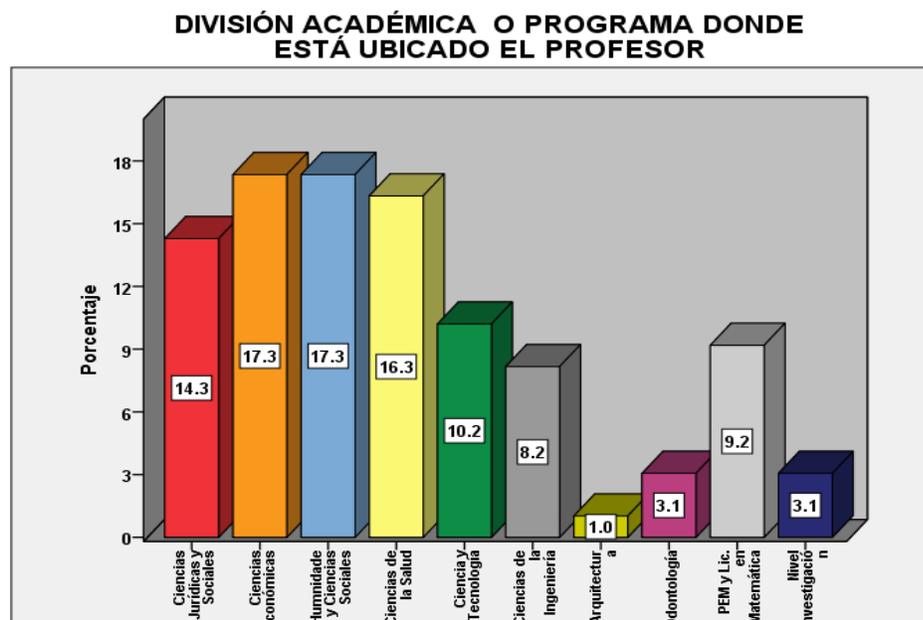
1. Sexo.

Gráfica 1



2. División académica o programa en el que se desempeñan los profesores.

Gráfica 2



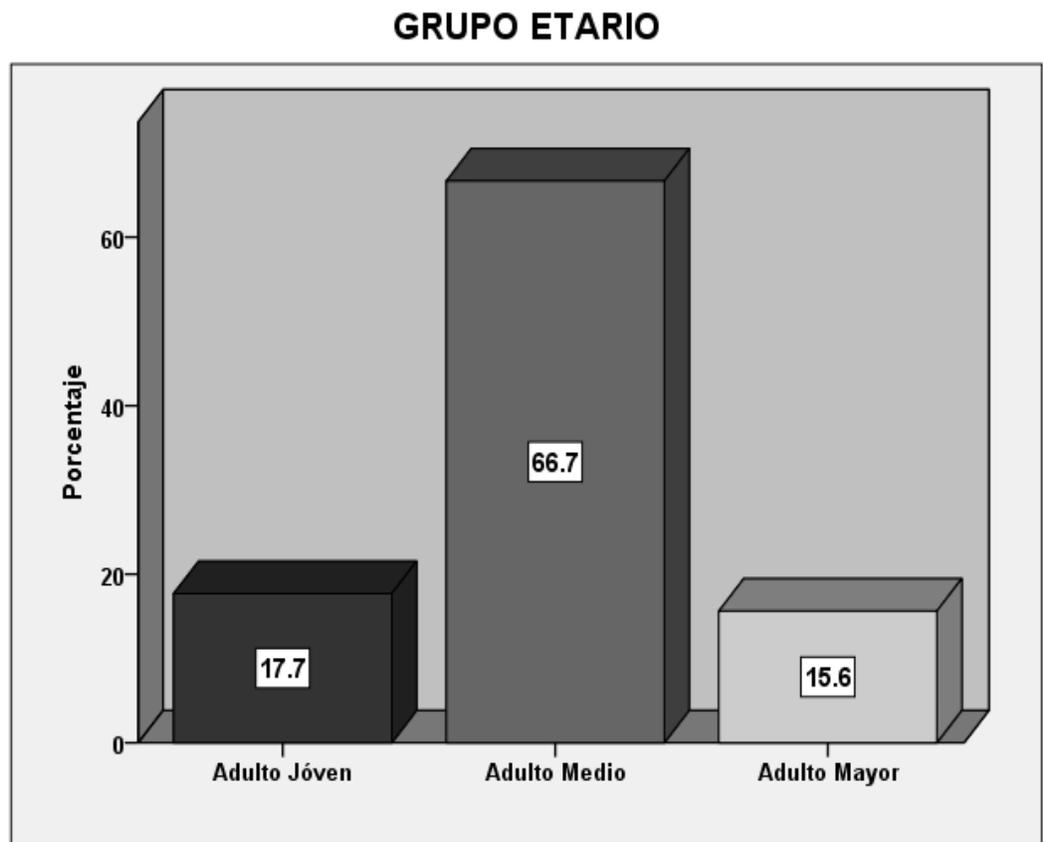
3. Edad.

- ✓ Rango: 23 a 72 años,
- ✓ **Promedio:** 51.2 años,
- ✓ **Moda** (edad más frecuente): 51 años,
- ✓ Mediana: 52.5 años.

4. Grupo etario:

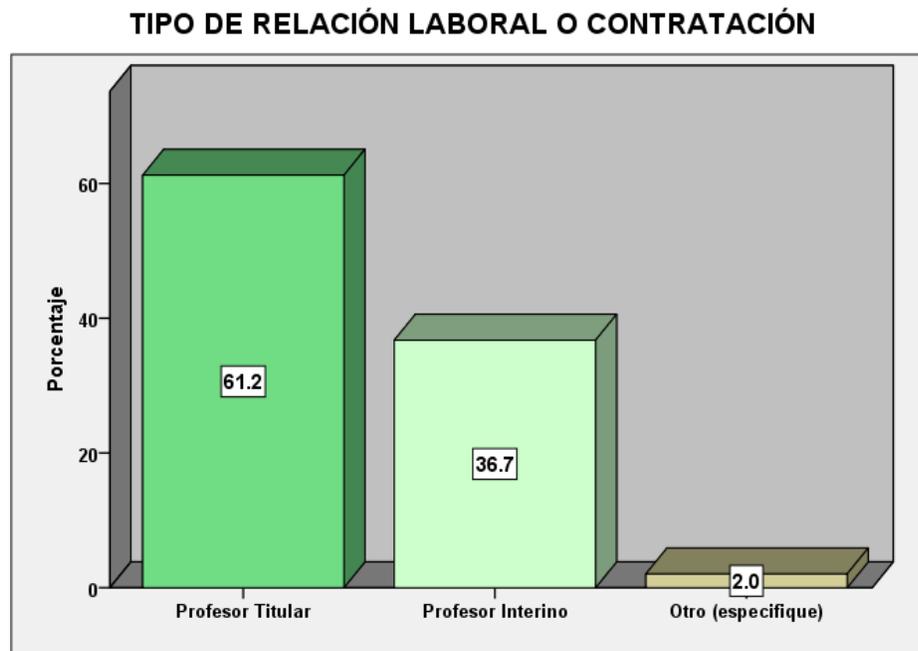
- ✓ **Adulto joven:** 23 a 40 años de edad.
- ✓ **Adulto medio:** 41 a 64 años de edad.
- ✓ **Adulto mayor:** 64 a 72 años de edad.

Gráfica 3



5. Tipo de relación laboral.

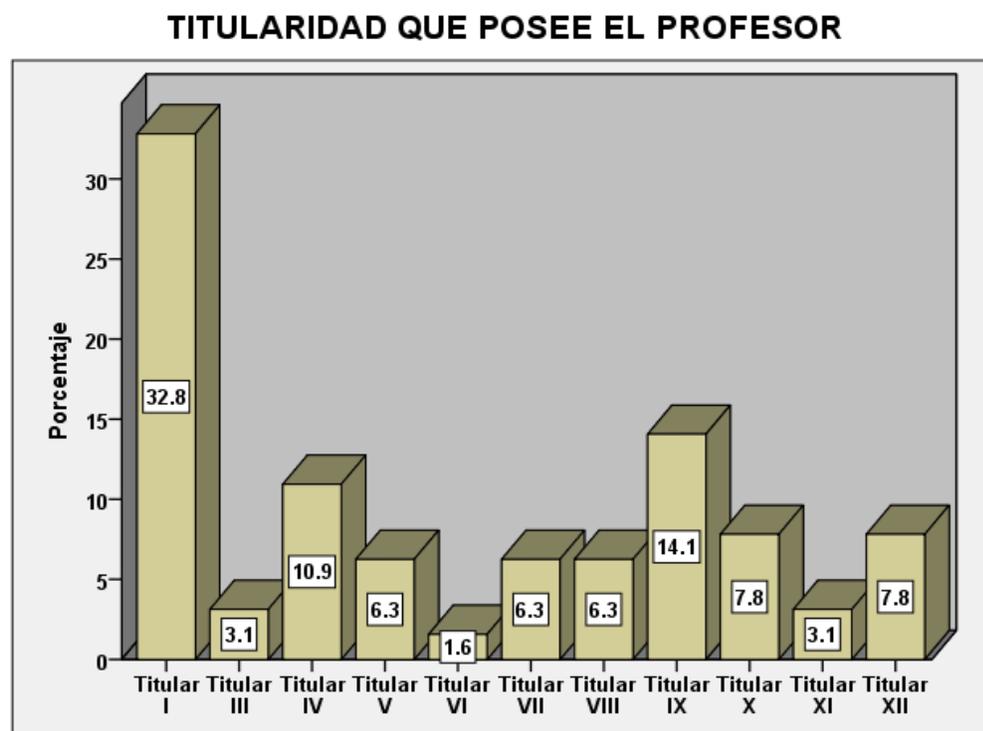
Gráfica 4



6. Titularidad de los profesores.

Se refiere a la titularidad de los profesores que respondieron ser titulares o que se encuentran presupuestados en el renglón 011 y que son 61.2%

Gráfica 5



7. Años de ser profesor en el Cunoc.

La mayoría de los profesores, tiene alrededor de 9 años de trabajar en el Cunoc. La mitad tiene de 2 a 12 años de trabajar en el Cunoc y la otra mitad, entre 12 y 48 años.

- ✓ Promedio: 16.9 años
- ✓ Mediana: 12 años
- ✓ Moda: 9 años
- ✓ Mínimo: 2 años
- ✓ Máximo: 48 años

8. Número de horas de contratación.

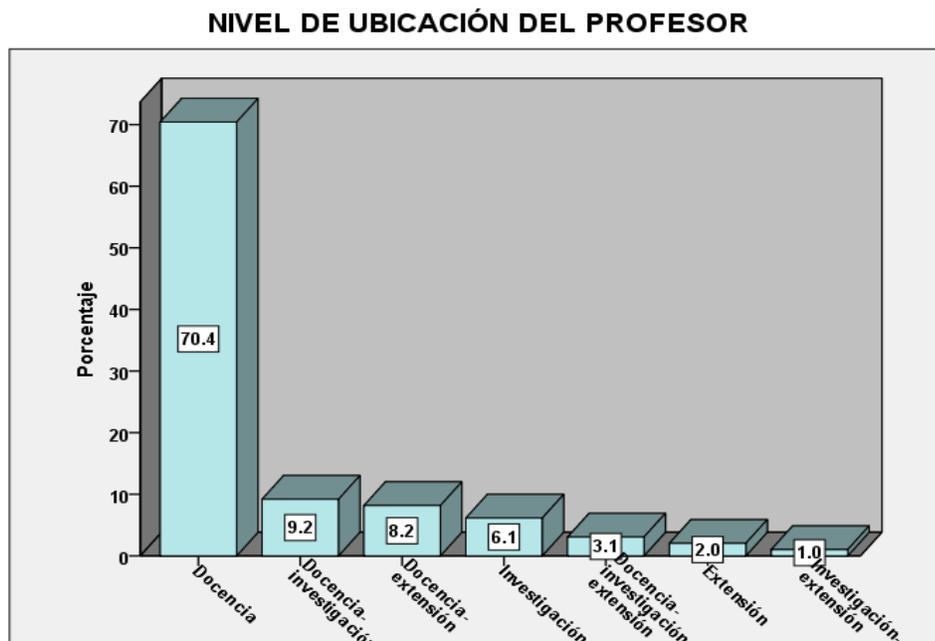
La mayoría de profesores, son de tiempo completo.

- ✓ Promedio: 5.7 horas
- ✓ Mediana: 8 horas
- ✓ Moda: 8 horas
- ✓ Mínimo: 1 hora
- ✓ Máximo: 8 horas

9. Nivel en el que se encuentran ubicados los profesores.

Casi tres cuartas partes de los profesores encuestados, se desempeñan exclusivamente como docentes.

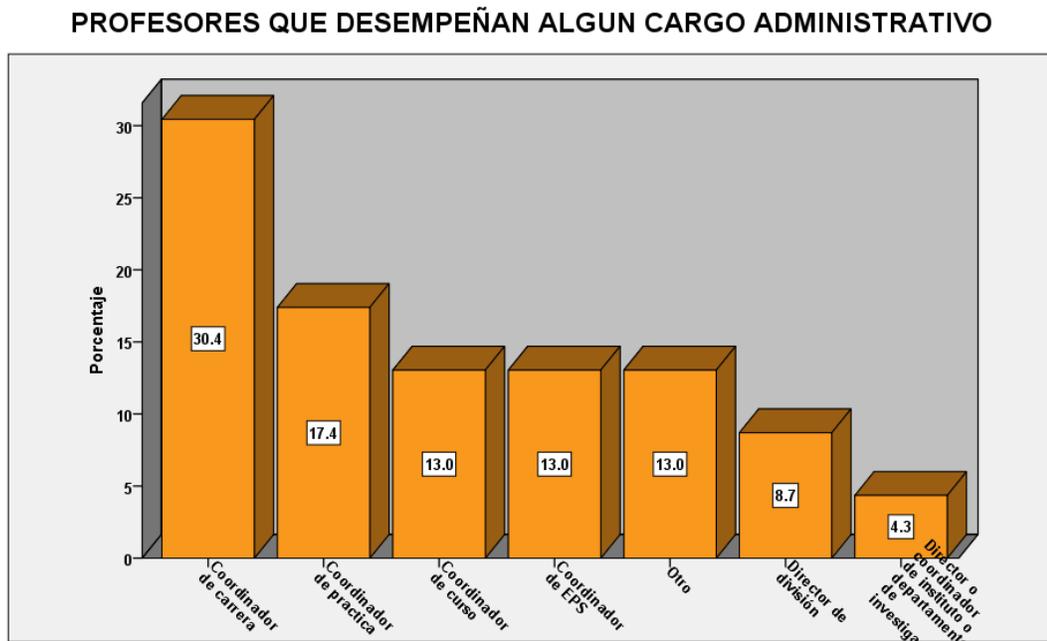
Gráfica 6



10. Profesores que ocupan un cargo administrativo.

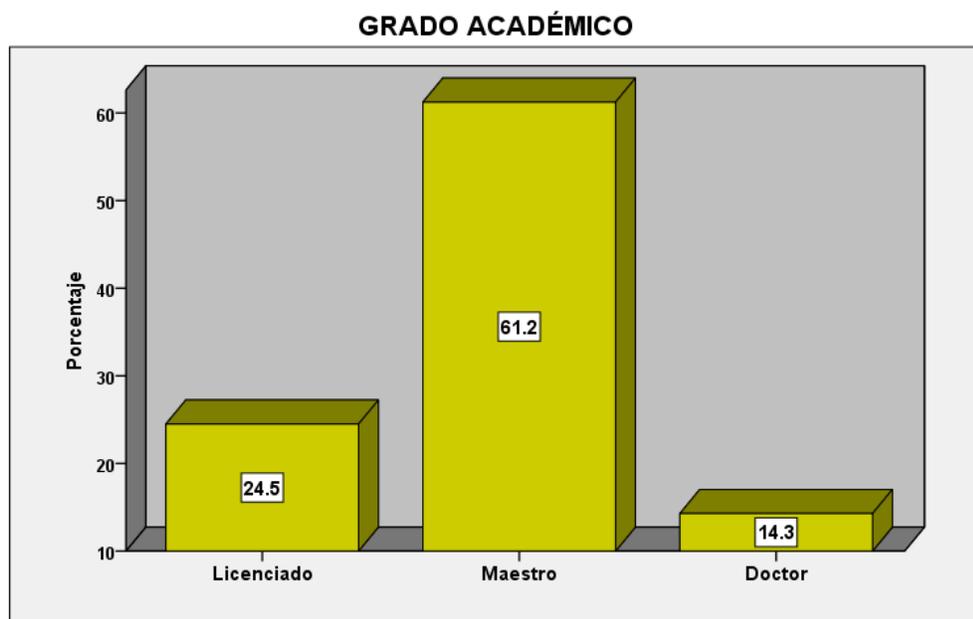
33.5% de los profesores, indicaron que estaban ocupando un cargo administrativo. Estos son los cargos que ocupan:

Gráfica 7



11. Grado académico de los profesores.

Gráfica 8

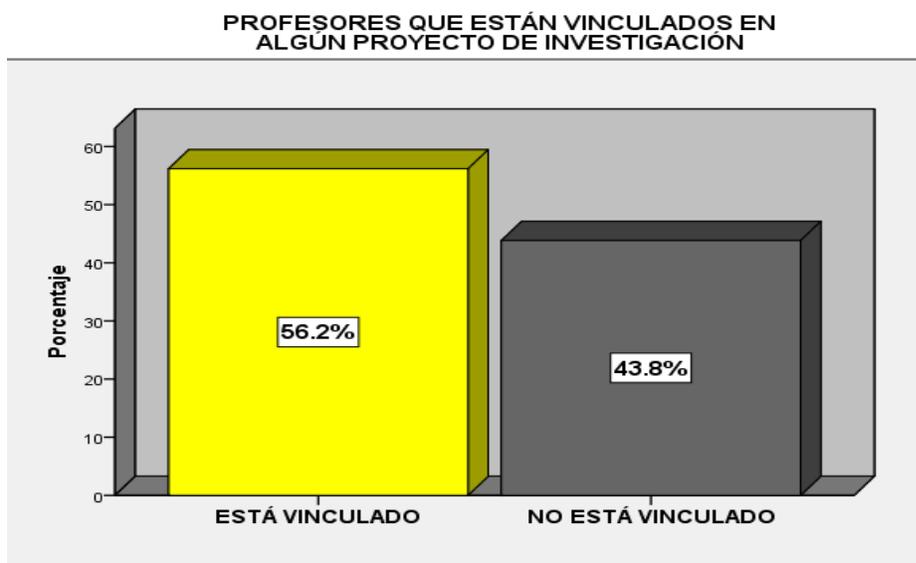


VARIABLES DE ANÁLISIS

A continuación, se describen las respuestas a cada una de las preguntas sobre la problemática que se le formularon a los encuestados:

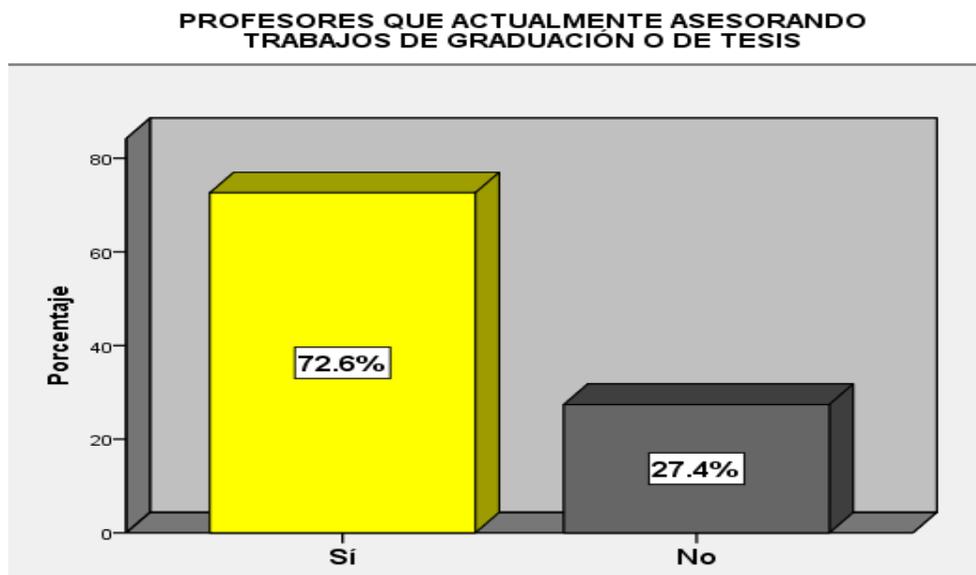
1. ¿Actualmente, está llevando a cabo algún proyecto de investigación de manera individual o grupal?

Gráfica 9



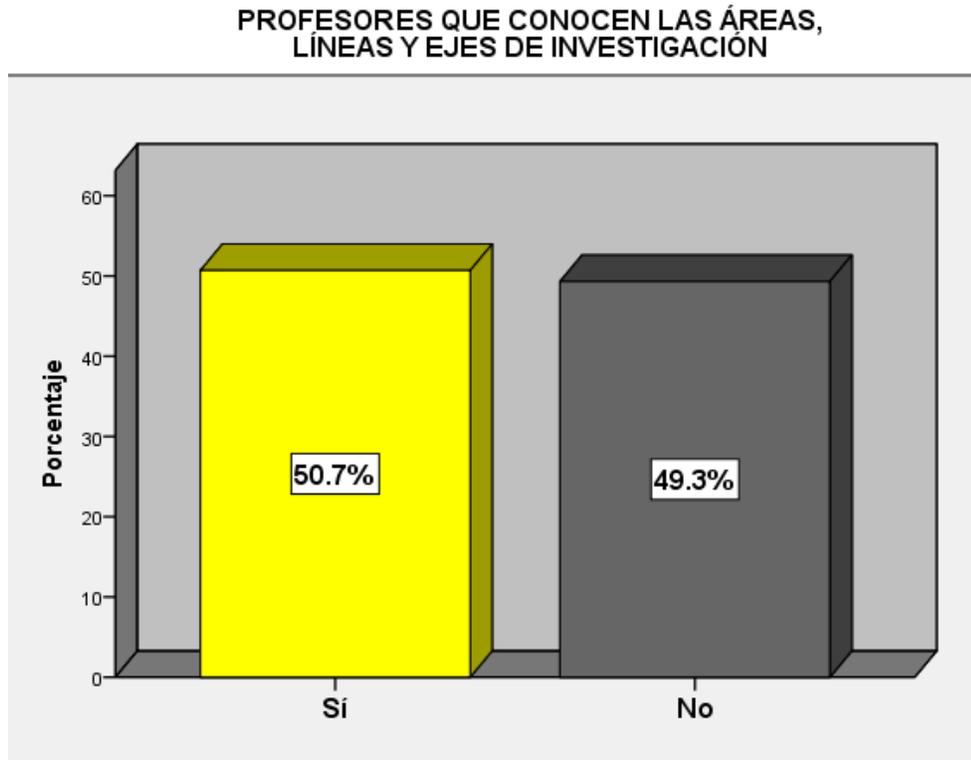
2. ¿Actualmente, está asesorando a algún estudiante en su trabajo de graduación o de tesis?

Gráfica 10



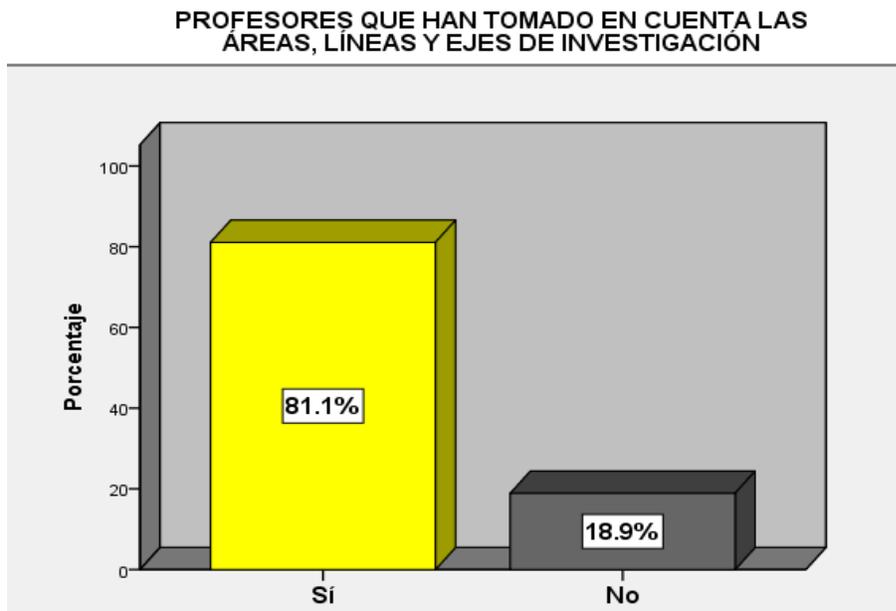
3. ¿Conoce usted, las líneas y ejes problemáticos de investigación vigentes en el Cunoc?

Gráfica 11



4. Si su respuesta fue "Sí" en la pregunta anterior, ¿Ha tomado en cuenta dichas líneas y ejes vigentes del Cunoc, en las actividades de investigación a su cargo, como profesor o asesor de trabajos de graduación o tesis?

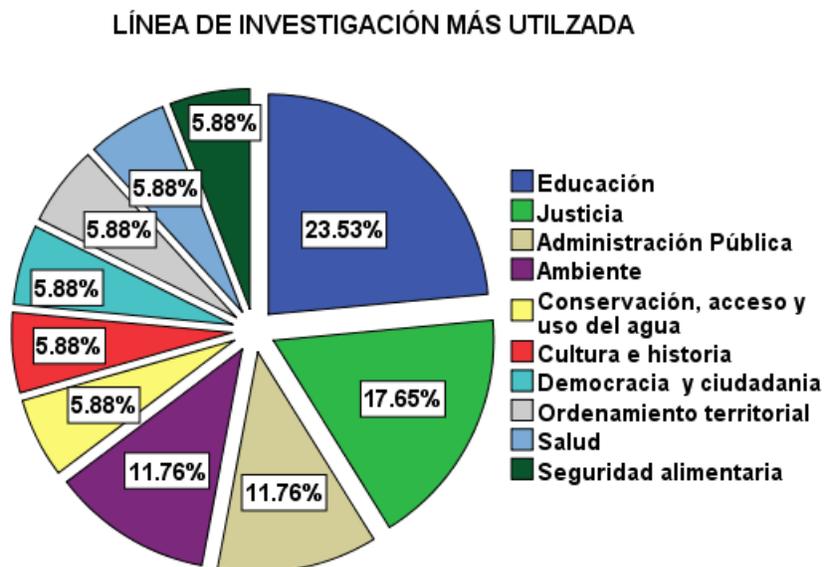
Gráfica 12



5. Si en la pregunta anterior, su respuesta fue "Sí", por favor, indique la línea o líneas que más ha utilizado.

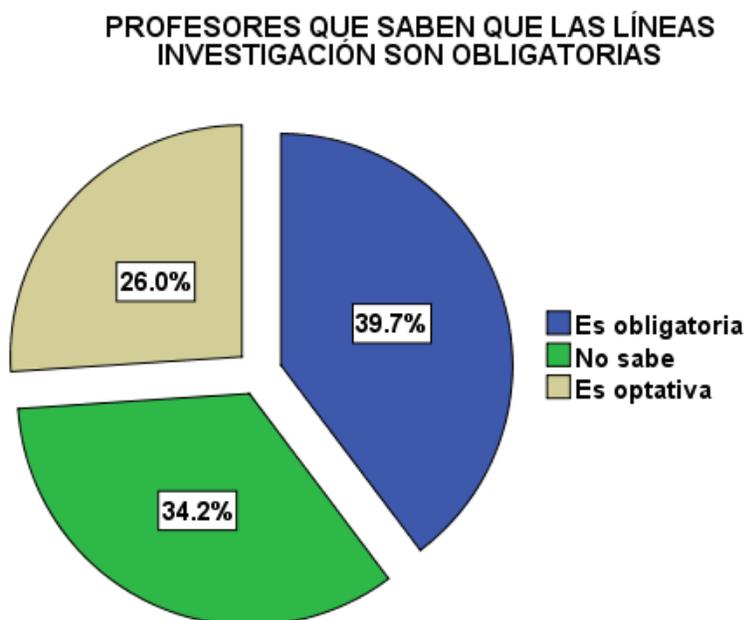
Las líneas de investigación más utilizadas, son: educación, justicia, administración pública y ambiente.

Gráfica 13



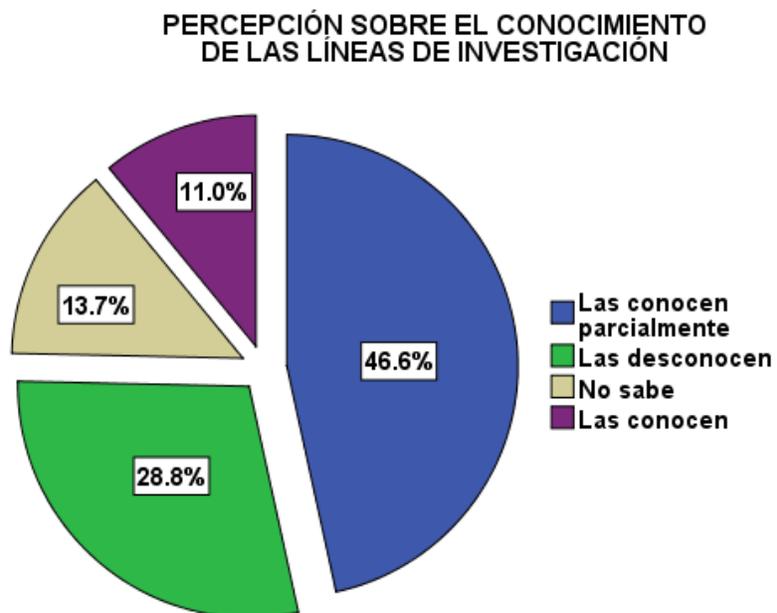
6. ¿Sabe usted, si la utilización de las líneas y ejes problemáticos de investigación, es obligatoria u optativa en la formulación y ejecución de proyectos de investigación en el Cunoc?

Gráfica 14



7. Según su percepción, ¿Los profesores de su carrera o división, conocen o desconocen las líneas y ejes problemáticos de investigación vigentes en el Cunoc

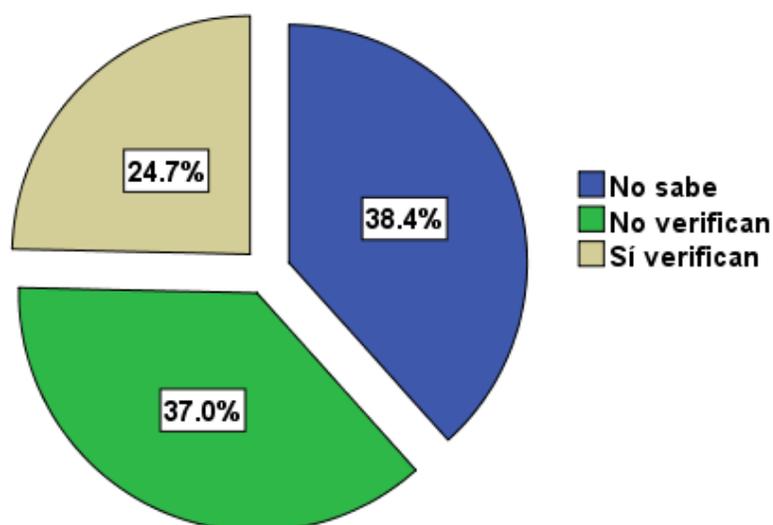
Gráfica 15



8. ¿Según su percepción, los profesores de su carrera que asesoran trabajos de graduación o tesis, verifican que los asesorados cumplan con las líneas y ejes problemáticos de investigación vigentes en el Cunoc?

Gráfica 16

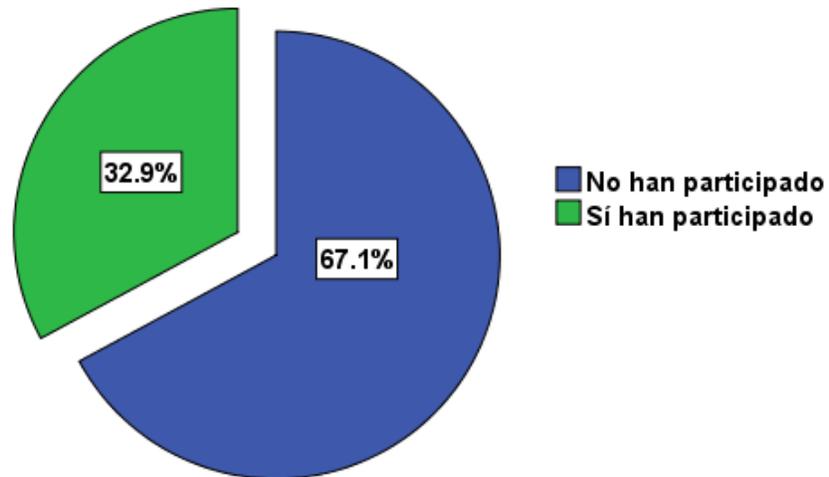
PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS ASESORÍAS DE TESIS



9. ¿Ha participado en alguna actividad académica, en la que se informe sobre las líneas y ejes problemáticos de investigación vigentes en el Cunoc?

Gráfica 17

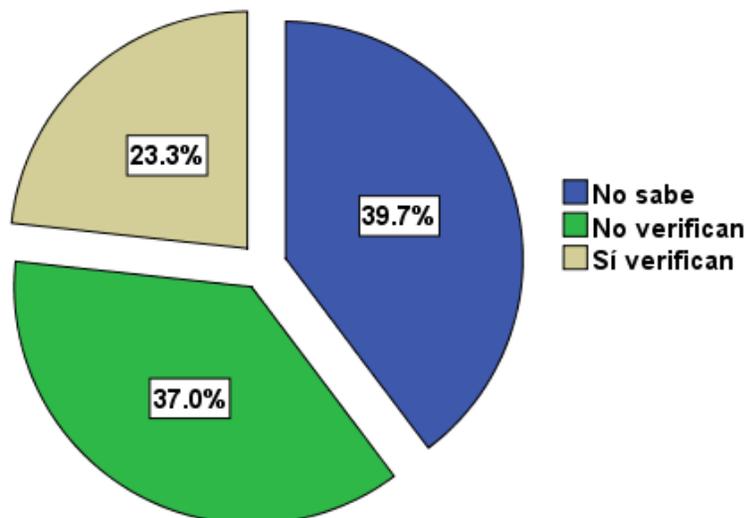
PROFESORES QUE HAN PARTICIPADO EN ACTIVIDADES INFORMATIVAS SOBRE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN



10. ¿Ha observado si las autoridades de su carrera y división, verifican el cumplimiento de las líneas y ejes problemáticos de investigación vigentes en el Cunoc?

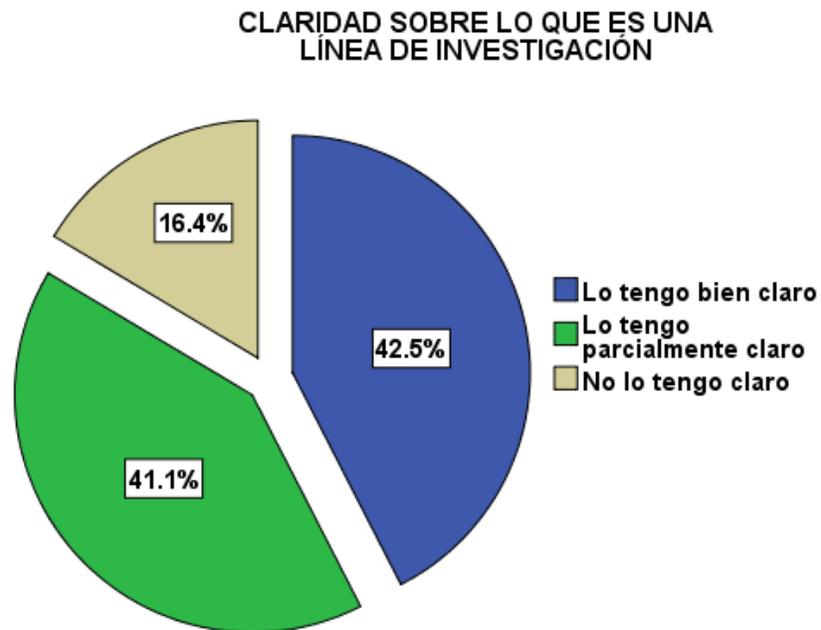
Gráfica 18

PERCEPCIÓN SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE DIVISIÓN



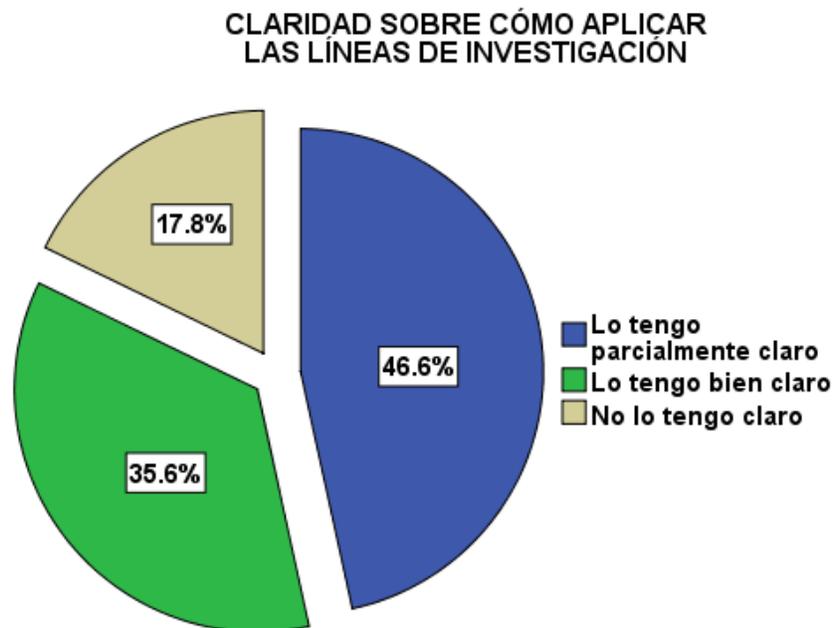
11. ¿Tiene usted claridad de lo que es una línea de investigación?

Gráfica 19



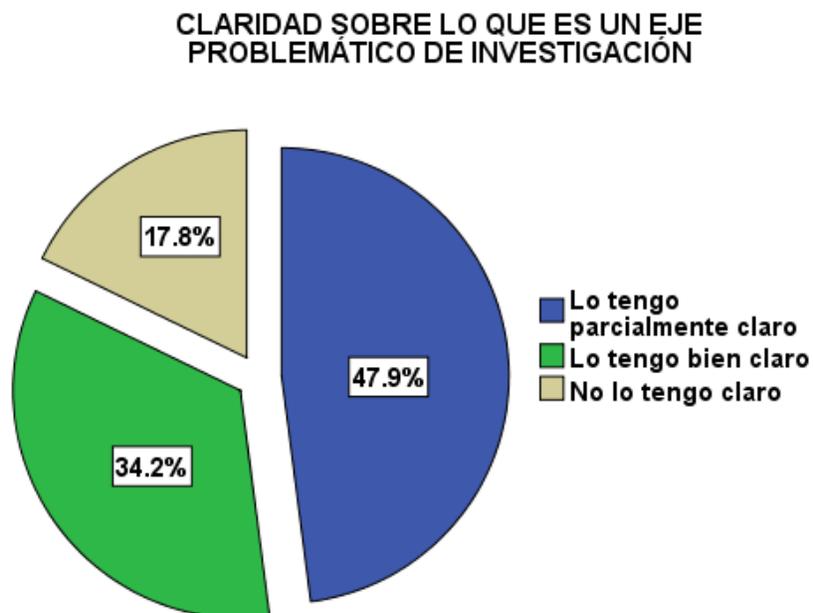
12. ¿Tiene usted claridad sobre cómo aplicar las líneas de investigación, en la formulación de proyectos de investigación?

Gráfica 20



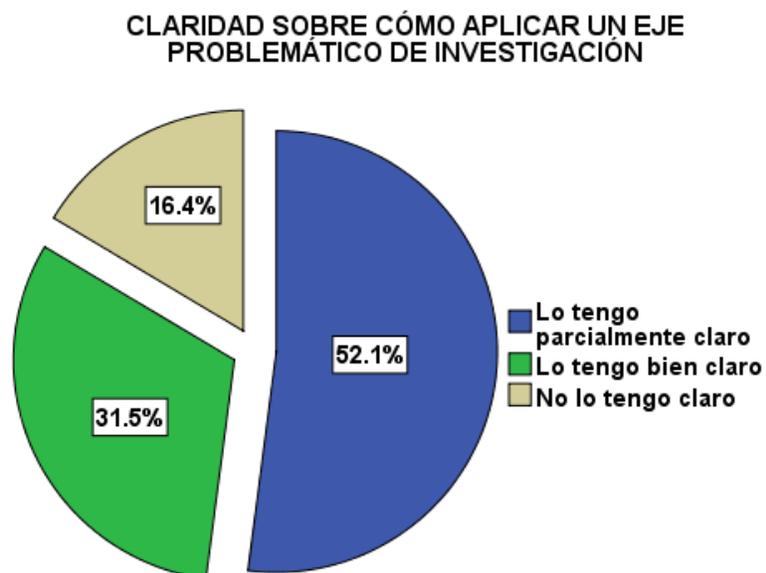
13. ¿Tiene usted claridad de lo que es un eje problemático de investigación?

Gráfica 21



14. ¿Tiene usted claridad sobre cómo aplicar los ejes problemáticos de investigación, en la formulación de proyectos de investigación?

Gráfica 22



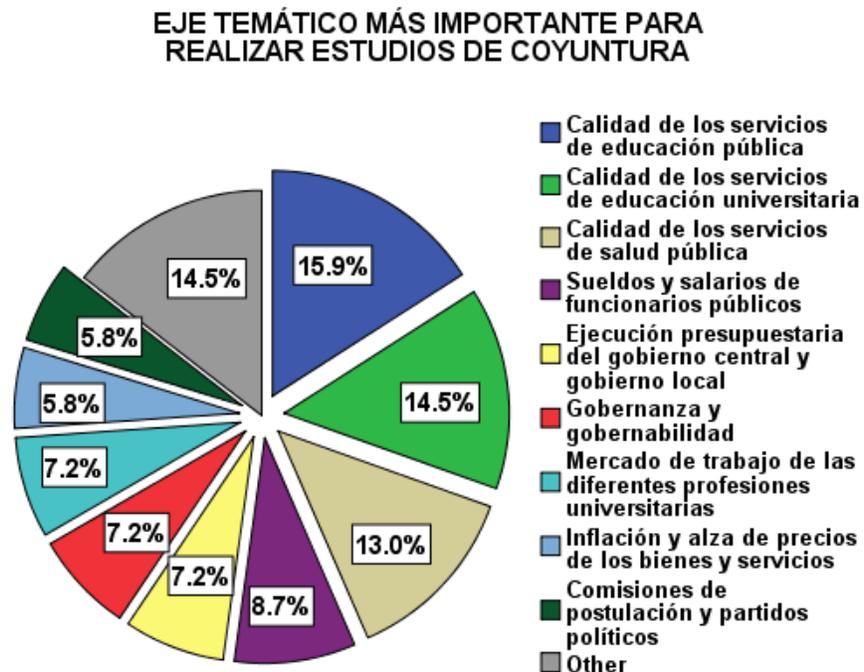
15. ¿Necesita usted capacitación sobre el significado y aplicación de las líneas y ejes de investigación vigentes en el Cunoc, en la formulación de proyectos de investigación?

Gráfica 23



16. Por favor señale el eje temático que perciba como el más importante en la actualidad, para llevar a cabo estudios sobre la coyuntura del país:

Gráfica 24



17. De las siguientes líneas de investigación, pondere el grado de importancia que tiene cada una, para orientar el proceso de identificación y selección de problemas de investigación, y sobre esa base, llevar a cabo los diversos estudios en el Centro Universitario de Occidente.

Cuadro 1

GRADO DE IMPORTANCIA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

	NADA IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	MUY IMPORTANTE
SALUD	5.48% 4	6.85% 5	87.67% 64
PREVENCIÓN Y MANEJO DE DESASTRES	5.48% 4	10.96% 8	83.56% 61
DESARROLLO TECNOLÓGICO	2.74% 2	10.96% 8	86.30% 63
MODELOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO	6.85% 5	20.55% 15	72.60% 53
EDUCACIÓN	4.11% 3	4.11% 3	91.78% 67
POBREZA	8.22% 6	13.70% 10	78.08% 57
DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	5.48% 4	35.62% 26	58.90% 43
CULTURA E HISTORIA	8.22% 6	34.25% 25	57.53% 42
CONSERVACIÓN, ACCESO Y USO DEL AGUA	4.11% 3	8.22% 6	87.67% 64
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE	4.11% 3	16.44% 12	79.45% 58
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	9.59% 7	23.29% 17	67.12% 49
AMBIENTE	4.11% 3	10.96% 8	84.93% 62
SEGURIDAD ALIMENTARIA	4.11% 3	15.07% 11	80.82% 59
AGRICULTURA SOSTENIBLE	9.59% 7	19.18% 14	71.23% 52
JUSTICIA	4.11% 3	17.81% 13	78.08% 57
GOBERNABILIDAD	4.11% 3	24.66% 18	71.23% 52
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4.11% 3	27.40% 20	68.49% 50

18. Se le solicita proponer tres líneas de investigación que, sean relevantes para orientar estudios sobre diversas problemáticas de actualidad, en el occidente del país.

Las quince líneas más frecuentes, que fueron propuestas por los profesores encuestados son las siguientes:

- i. Educación,
- ii. Tecnología,
- iii. Salud,
- iv. Actualización curricular,
- v. Agricultura sostenible,
- vi. Migración,
- vii. Adaptación al cambio climático,
- viii. Calidad de los servicios públicos,
- ix. Combate a la pobreza,
- x. Conservación y acceso al agua,
- xi. Medio ambiente,
- xii. Ordenamiento territorial,
- xiii. Axiología,
- xiv. Habilidades y competencias de los profesores,
- xv. Inteligencia artificial.

VI. Principales hallazgos

1. La mayoría de los profesores, están vinculados a actividades de investigación, particularmente, asesoramiento de trabajos de graduación.
2. Poco más de la mitad (50.7%) de los profesores, afirmó conocer las áreas, líneas y ejes de investigación del Cunoc.
3. Las líneas de investigación más utilizadas por los profesores, son la de educación y justicia.
4. Los profesores tienen la percepción que la mayoría de sus compañeros de trabajo, conocen parcialmente y no conocen las líneas de investigación vigentes en el Cunoc.
5. Más de dos terceras partes de los profesores, indicó que no ha participado en actividades informativas sobre las líneas de investigación.
6. Una proporción significativa de profesores, ha observado que las autoridades de las divisiones académicas del Cunoc, no verifican el cumplimiento de las líneas de investigación.
7. Más de cuatro quintas partes de los profesores, indicó tener una claridad parcial y no tener claridad de lo que es una línea de investigación.
8. Más de dos terceras partes, indicó no tener claridad sobre cómo aplicar las líneas y ejes de investigación.
9. Una gran mayoría (91.8%) de profesores, indicó que necesita capacitación sobre la aplicación de las líneas y ejes de investigación.
10. De las líneas que se encuentran vigentes actualmente en el Cunoc, los profesores ponderaron como las más importantes: a. educación, b. salud, c. conservación, acceso y uso del agua, d. desarrollo tecnológico, e. ambiente, f. prevención y manejo de desastres y, g. seguridad alimentaria.

VII. Recomendaciones

Tomando como base los resultados de la encuesta, se recomienda lo siguiente:

1. Revisar las líneas y ejes de investigación vigentes en el Cunoc, para actualizarlas, priorizarlas y complementarlas con las propuestas de los profesores.
2. Proporcionar a los profesores de las diferentes divisiones académicas del Cunoc, cursos, talleres y pláticas sobre el significado, importancia, aplicación y obligatoriedad del cumplimiento de los ejes y líneas de investigación.
3. Coordinar con autoridades del Cunoc y miembros del Sincunoc actividades que redunden en la difusión y cumplimiento de la aplicación de las líneas y ejes de investigación, en coherencia con la política de investigación vigente de la Usac.